

**VERSIÓN PÚBLICA**

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 003/2012**

EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, SIENDO LAS **DOCE HORAS** DEL DÍA **VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL DOCE**, REUNIDOS EN EL DOMICILIO QUE OCUPA EL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, SITA EN LA CALLE DE ALMENDROS NÚMERO CIENTO VEINTIDÓS DE LA COLONIA REFORMA, LOS COMISIONADOS DEL CONSEJO GENERAL, LIC. GENARO VÍCTOR VÁSQUEZ COLMENARES Y DR. RAÚL ÁVILA ORTIZ, ASISTIDOS POR EL SECRETARIO DE ACUERDOS Y LA COORDINADORA TÉCNICA, LIC. LUIS ANTONIO ORTIZ VÁSQUEZ Y LIC. ROSARIO PONCE DE LEÓN CORTES, RESPECTIVAMENTE, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN, EN LA QUE SE SUJETARÁ AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA EN CASO DE SER APROBADO.-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
- II. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.-----
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- IV. DESAHOGO DE LOS ASUNTOS APROBADOS EN EL ORDEN DEL DÍA.-----
  - 1. REVISIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA PROPUESTA DE PRÓRROGA PROVISIONAL DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA.
- V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

-----**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- II. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. -----
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- IV. DESAHOGO DE LOS ASUNTOS APROBADOS EN EL ORDEN DEL DÍA.-----
  - REVISIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA PROPUESTA DE LA PRÓRROGA PROVISIONAL DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA.-----

**ACUERDO ÚNICO:** SE PRORROGA PROVISIONALMENTE LA DESIGNACIÓN DEL LIC. GENARO VICTOR VASQUEZ COLMENARES COMO COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, AL ACTUALIZARSE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL ÓRGANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, HASTA EN TANTO EL CONGRESO DEL ESTADO EXPIDA LA LEY REGLAMENTARIA CONFORME AL ARTÍCULO 114 –C Y SEGUNDO TRANSITORIO DE LA CONSTITUCIÓN LOCAL, Y EN

SU CASO DESIGNE AL COMISIONADO PRESIDENTE QUE DEBA SUBSTITUIRLO -----

-----  
**V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, CONFORME LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 10 FRACCIÓN VII Y 13 DEL REGLAMENTO INTERNO, SE DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. **CONSTE.**-----  
-----

**RÚBRICA**  
**COMISIONADO PRESIDENTE**

**LIC. GENARO V. VÁSQUEZ COLMENARES**

**RÚBRICA**  
**COMISIONADO**

**DR. RAÚL ÁVILA ORTIZ**

**RÚBRICA**  
**SECRETARIO DE ACUERDOS**

**LIC. LUIS ANTONIO ORTIZ VASQUEZ**

**RÚBRICA**  
**COORDINADORA TÉCNICA**

**LIC. ROSARIO PONCE DE LEÓN CORTÉS**

**CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 20 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OAXACA, SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE ACTA ES LA VERSIÓN PÚBLICA DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 003/2012, OMITIÉNDOSE EN ELLA, EL PROCESO DELIBERATIVO Y LOS DATOS PERSONALES DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 17 DE LA LEY ESTATAL DE TRANSPARENCIA Y EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.- EL SECRETARIO GENERAL. DOY FE.**